

Presidente:  
ALFONSO GÓMEZ GÁMEZ

Vocales:  
FÉLIX BROCCATE PURI  
CLODOMIRO CARRACEDO GARCÍA  
ALBERTO COREA ABIÁN  
ELENA ESCRIBANO GARCÍA  
ÁNGEL IZAGUERRI LÓPEZ  
MERCEDES LUENGO CHAMARRO  
ALEJANDRO NOGUERAS EDO  
DAVID RODRIGO TAJADA  
JOSÉ ANTONIO ROVIRA TOLOSANA  
ESTEFANÍA VIDAL ZAPATER

Representantes de Entidades  
Ciudadanas (con voz y sin voto):  
EMILIANO ALONSO BUENO  
ANTONIO FERNÁNDEZ GÓMEZ  
PEDRO JOSÉ VICENTE BARRANCO  
JOSÉ LUIS ZÚÑIGA BELTRÁN

Secretario:  
JESÚS H. DIARTE GRACIA

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19,35 horas del lunes, día 14 de octubre de 2019, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión extraordinaria especial para la constitución del *PLENO* de la *JUNTA MUNICIPAL DELICIAS* del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos de la misma (c/ Antonio Mompeón Motos, 12-14), bajo la Presidencia del Sr. Concejal - Presidente de la Junta, con asistencia de los Vocales y Representantes de Entidades Ciudadanas del Distrito, al margen reseñados, y actuando como Secretario el Jefe de la Unidad Administrativa de Juntas, adscrito a la Junta Municipal Delicias.

También asiste a la sesión el siguiente personal municipal: D. Miguel Ángel Sancho Pardos, Intendente-Jefe del Sector Centro de la Policía Local; y D. Jesús-Esteban Medalón Mur, Jefe de Unidad del Centro Cívico Delicias.

El Sr. Presidente de la Junta declara abierta la sesión, anunciando que su objeto es proceder a la constitución formal del Pleno de la Junta Municipal Delicias del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Para ello, en primer lugar, por el Secretario se procede a dar lectura del Decreto de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 29 de julio de 2019, nombrando Presidentes de las Juntas Municipales, y entre ellas, de la Junta Municipal Delicias, al Concejal D. Alfonso Gómez Gámez. Seguidamente, se da lectura al Decreto del Sr. Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos, de fecha 26 de septiembre de 2019, por el que se nombran vocales de la Junta Municipal Delicias a las siguientes personas: por el Grupo Municipal Socialista, a D. Alberto Corea Abián, a D<sup>a</sup> Elena Escribano García, a D. David Rodrigo Tajada y a D. Angel Izaguerri López; por el Grupo Municipal Popular, a D. Félix Broccate Puri, a D. Clodomiro Carracedo

García y a D<sup>a</sup> Estefanía Vidal Zapater; por el Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía, a D. Alejandro Nogueras Edo y a D<sup>a</sup> Mercedes Luengo Chamarro; y por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, a D. José Antonio Rovira Tolosana. A continuación, se da lectura a las resoluciones del Presidente de la Junta Municipal Delicias, de fecha 14 de octubre de 2019, nombrando miembros del Pleno de la Junta Municipal Delicias, con voz y sin voto, a propuesta de sus respectivas asociaciones: a D. José Luis Zúñiga Beltrán, representante de la Asociación de Vecinos de Delicias "Manuel Viola"; a D. Emiliano Alonso Bueno, representante de la Asociación de Vecinos "María Guerrero"; a D. Pedro-José Vicente Barranco, representante de la Asociación de Vecinos "Bombarda-Monsalud"; y a D. Antonio Fernández Gómez, representante de la Asociación de Vecinos "Nuevo Futuro". Así, por acuerdo unánime, se declara formalmente constituido el Pleno de la Junta Municipal Delicias.

El Presidente de la Junta dirige unas palabras, en las que agradece la asistencia a todos los presentes; da la bienvenida a los miembros de este Pleno, a los que reconoce el compromiso que adquieren por mejorar la convivencia de los vecinos de este Distrito; y ofrece su mejor disposición y dedicación para lo que sea preciso en esa misma línea.

Se levanta la sesión, a las 19,40 horas del día en principio señalado.

EL PRESIDENTE



Alfonso Gómez Gámez

EL SECRETARIO



Jesús H. Diarte Gracia